

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Ramal APA zona sur de Aljarafe» y sus instalaciones auxiliares, en los términos municipales de Almensilla, Mairena de Aljarafe, Bollullos de la Mitación y Umbrete (Sevilla), así como su estudio de impacto ambiental.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 73 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Reglamento General del Servicio Público de gases combustibles, aprobado por Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento; en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 292/1995, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación.

Características de la instalación

Peticionario: Gas Natural SDG, S.A.

Domicilio: Avenida de América, 38. 28028. Madrid.

Objeto de la petición: Autorización Administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Ramal APA Zona Sur de Aljarafe» y sus instalaciones auxiliares. Origen: punto de entrega de la Posición F-06.1 (actualmente en construcción) del Gasoducto Sevilla-Córdoba, en el término municipal de Almensilla.

Presión de diseño: 16 bar.

Caudal máximo: 7.000 m³ (n)/h.

Tubería: acero al carbono API 5L, en calidad GrB o equivalente.

Longitud y diámetro: 11.107 ml y diámetro de 2", 3", 6" y 8".

Recorrido: partiendo del punto de entrega de la Posición F-06.1 del Gasoducto Sevilla-Córdoba, en el término municipal de Almensilla, discurre paralelo a la vereda de Cañada Fría de Cuesta Colorada, y después paralelo a la carretera A-3116, llegar al casco urbano de Almensilla, donde la cruza; continúa en el término municipal de Mairena de Aljarafe paralela a la carretera A-3116 hasta Bollullos de la Mitación, donde atraviesa el Polígono Industrial de Píbo. A continuación, cruza la autopista A-49, siguiendo en paralelo a la A-3124 hasta que la cruza, para llegar al núcleo urbano de Umbrete, donde finaliza.

Instalaciones auxiliares: Válvula de seccionamiento en el T.M. de Almensilla (P.K. 0,001); Válvula de seccionamiento en el T.M. de Bollullos de la Mitación (P.K. 6,452); Válvula de derivación en el inicio del ramal a Almensilla (P.K. 0,0015); Válvulas de entrada y salida

ERM Almensilla (P.K. 0,146 y P.K. 0,161); Válvulas de entrada y salida ERM Bollullos de la Mitación -Ramal a Bollullos- (P.K. 0,004 y P.K. 0,025); Válvulas de entrada y salida ERM Umbrete (P.K. 10,900 y P.K. 10,918); Estación de Regulación y Medida -final Ramal a Almensilla- (P.K. 0,152); Estación de Regulación y Medida -final ramal a Bollullos de la Mitación- (P.K. 0,010); Estación de Regulación y Medida en el T.M. de Umbrete (P.K. 10,909). Línea eléctrica en Baja Tensión y lecho de ánodos.

Presupuesto de las instalaciones: 1.497.960,00 €.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afecciones a terrenos

La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones, se concreta en la siguiente forma:

Uno. Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construir las instalaciones fijas en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso de gas a lo largo del trazado de la conducción, con una anchura de tres metros, uno y medio a cada lado del eje, por donde discurrirá enterrada la tubería y cable de comunicación y telemando que se requieran para la conducción del gas. Esta servidumbre que se establece estará sujeta a las siguientes limitaciones al dominio:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos metros a contar del eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras, construcción, edificación o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que en cada caso fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la franja que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de protección catódica, la franja de terreno donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso tendrá como anchura, la correspondiente de la instalación más un metro a cada lado. Estas franjas estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, de plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a metro y medio, a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a una distancia inferior a la indicada.

Libre acceso del personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja, para cada finca, en los planos parcelarios de expropiación, y en la que se podrá hacer desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Cuatro. Para las líneas eléctricas enterradas de baja tensión:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro de ancho a cada lado del eje de la línea y a lo largo de todo su trazado, lo que implicará el libre acceso de personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal de la superficie de terreno que se determine para la línea en los planos parcelarios, para realizar las obras necesarias.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho Proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el proyecto y su estudio de impacto ambiental en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B (C.P. 41011), y se puedan presentar, por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

En Sevilla, a 1 de diciembre de 2004.-El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.-59.119.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: " RAMAL APA ZONA SUR DE ALJAFATE" - PROVINCIA DE SEVILLA

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE:-EXPROPIACION EN DOMINIO (m2); SP-SERVIDUMBRE DE PASO (ml); OT- OCUPACIÓN TEMPORAL (m2) POL:- POLÍGONO; PAR:- PARCELA DE CATASTRO

TÉRMINO MUNICIPAL: ALMENSILLA

FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-AM-1	Pilar Gayan Buiza	C/ Mariana Pineda, 18 - Sevilla		18	196	6	37	olivar riego
SE-AM-1PO	Pilar Gayan Buiza	C/ Mariana Pineda, 18 - Sevilla	4,00			6	37	olivar riego
SE-AM-2	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda. Innovación s/n - Sevilla		7	1581			via pecuaria
SE-AM-3	Juan Ramon Gayan Buiza	Infante Carlos de Borbón, 13 - Sevilla		438	4440	7	102	olivar seco
SE-AM-4	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Avda de Portugal, s/n - Sevilla		9	97			arroyo
SE-AM-5	Juan Ramón Gayán Buiza	Infante Carlos de Borbón, 13 - Sevilla		498	3838	7	98	olivar seco
SE-AM-6	Bautista Gallego Ufano	Pza. Iglesia, 9 - Almensilla - Sevilla		51	509	7	77	olivar seco
SE-AM-7	Victoria Somoza Martín	Aire, 12 - Almensilla - Sevilla		115	1170	7	76	olivar seco
SE-AM-8	Josefa Campos Peña	Martínez De León, 10 - Coria Del Río	4,00	710	7100	7	82	olivar riego
SE-AM-8/1	Enriqueta Campos Peña	Canalejas, 5 - Sevilla		68	730	4	38	olivar seco
SE-AM-8/2	Sod. Coop. Andaluza de Viviendas El Cerro	Dto. Antonio Cortes Llado, 6 - Edificio Mairena - Sevilla		63	560	4	59	labor seco
SE-AM-8/2PO	Sod. Coop. Andaluza de Viviendas El Cerro	Dto. Antonio Cortes Llado, 6 - Edificio Mairena - Sevilla	12,00			4	59	labor seco
SE-AM-9	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Avda de Portugal, s/n - Sevilla		7	87			arroyo
SE-AM-10	Josefa Campos Peña	Martínez De León, 10 - Coria Del Río		250	2500	7	81	olivar riego
SE-AM-11	Julia Gómez Fernández	Pz. Concordia, 2 - Almensilla-Sevilla		31	313	7	30	olivar seco
SE-AM-12	Aurora Mendoza Pérez	Prado, 19 - Almensilla - Sevilla		39	390	7	125	olivar seco
SE-AM-13	Carmen Tapia Tena	Nueva, 1 - Almensilla - Sevilla		52	526	7	31	olivar seco
SE-AM-14	Carmen Zorrero Márquez	Ds. Hacienda Majalcofar, 4 - Almensilla		51	510	7	34	olivar seco
SE-AM-15	Ayuntamiento De Almensilla	Pz. Iglesia, 2 - Almensilla		9	90			camino
SE-AM-16	Maria Teresa Sanchez Gómez	Del Prado, 13 - Almensilla - Sevilla		22	180	7	37	olivar seco
SE-AM-17	Carmen Tapia Tena	Nueva, 1 - Almensilla - Sevilla		88	933	7	36	olivar seco
SE-AM-18	Alegría Rivero López	Barrio Hondillo, 27 - Almensilla - Sevilla	8,00	101	950	7	38	olivar seco
SE-AM-19	Ayuntamiento Almensilla	Pz. Iglesia, 2 - Almensilla - Sevilla		10	100			camino
SE-AM-20	Diego y Pedro Fernandez Santacruz	Virgen De La Antigua, 3 - Almensilla		127	1270	7	22	olivar seco
SE-AM-21	Tomás Fernández Martín	Isaac Peral, 1 - Bollulos de la Mitación		23	247	7	26	olivar seco
SE-AM-22	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda. Innovación s/n - Sevilla		9	90			Via pecuaria
SE-AM-23	Diego Y Pedro Fernandez Santacruz	Virgen De La Antigua, 3 - Almensilla		360	3580	8	99	olivar riego
SE-AM-24	Trinidad Fernández Martín	Barrio Nuevo, 12 - Almensilla - Sevilla		0	40	8	100	olivar seco
SE-AM-25	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda. Innovación s/n - Sevilla		7	70			Via pecuaria
SE-AM-26	Neutral Inmobiliaria, S.A.	Monte Carmelo, 19 - Sevilla		694	6960	1	4	labor seco
SE-AM-27	Ayuntamiento Almensilla	Pz. Iglesia, 2 - Almensilla - Sevilla		10	100	1	9004	improductivo
SE-AM-28	Neutral Inmobiliaria, S.A.	Monte Carmelo, 19 - Sevilla		305	3116	1	3	labor seco
SE-AM-29	Diputación Provincial de Sevilla	Avda. Menéndez Pelayo, 32 - Sevilla		13	0			Ctra A-3116
SE-AM-30	Neutral Inmobiliaria, S.A.	Monte Carmelo, 19 - Sevilla		571	5825	2	1	labor seco

TÉRMINO MUNICIPAL: MAIRENA DEL ALJARAFA

FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-MA-1	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda. Innovación s/n - Sevilla		10	100			via pecuaria
SE-MA-2	Maria Cruz Fernández Suárez	Roma, 5. 24001. León		250	2500	11	9	olivar seco
SE-MA-3	Antonio Ruiz Perez	desconocido		22	220	11	3	olivar seco
SE-MA-4	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Avda. Portugal , s/n - Sevilla		6	60			arroyo
SE-MA-5	Rufino Valderas Monroe y Hnos	C/ Blas Infante, 26 - Bollulos De La Mitación		81	798	11	2	olivar riego

TÉRMINO MUNICIPAL: BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-BL-1	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda. Innovación s/n - Sevilla		4	40			via pecuaria
SE-BL-2	Maria Cruz Fernández Suárez	Roma, 5-Esc. 1 Pta. 5 izda - León		335	3330	9	19	olivar seco
SE-BL-3	José Acevedo Márquez	Prado, 3 - Bormujos		332	3320	9	18	olivar seco
SE-BL-5	Jose Anguiano Calvo	Ramon y Cajal, 18 - Bollulos de la Mitación		82	805	9	8	olivar riego
SE-BL-4	Ayuntamiento De Bollulos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollulluos De La Mitación. Sevilla		7	70	9	9006	camino
SE-BL-6/1	Ayuntamiento De Bollulos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollulluos De La Mitación. Sevilla		7	70			camino
SE-BL-7	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda. Innovación s/n - Sevilla		16	160			via pecuaria
SE-BL-6	Gonzalo Perez Guzman	Hacienda Torreblanca - Bollulos de la Mitación		320	3200	9	45	olivar riego
SE-BL-8	Juan Guzmán López	Larga,85 - Bollulos de la Mitación		114	1230	10	59	viña seco
SE-BL-9	Ayuntamiento De Bollulos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollulluos De La Mitación. Sevilla		5	50	10	9006	camino
SE-BL-10	Manuela López Gutierrez	Av. Constitución,27- Bollulos de la Mitación		154	1540	10	56	olivar riego
SE-BL-11	Jose Maria Sanchez Moreno	Calvario, 92- Bollulos de la Mitación		7	59	10	57	olivar seco
SE-BL-12	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda de Portugal, s/n - Sevilla		11	110			via pecuaria
SE-BL-12PO	Junta De Andalucía. Consejería De Medio Ambiente	Avda de Portugal, s/n - Sevilla	2,00					via pecuaria
SE-BL-13	Sotero y Raimunda Anguiano Calvo	Corraleja de la Fuente, 10 - Bollulos De La Mitación		183	1980	6	66	labor/olivar riego
SE-BL-13PO	Sotero y Raimunda Anguiano Calvo	Corraleja de la Fuente, 10 - Bollulos De La Mitación	4,00			6	66	labor/olivar riego
SE-BL-14	Manuel Pérez Cabello	Dr. Fleming, 3 - Bollulos de la Mitación		97	970	6	70	naranjos
SE-BL-15	Isabel Pérez Cabello	Malaga, 10 - Bollulos de la Mitación		39	390	4	69	naranjos
SE-BL-16	Ayuntamiento De Bollulos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollulluos De La Mitación. Sevilla		7	70	5	9008	camino
SE-BL-17	Petroleos Libres S.L.	Palacio Exposiciones y Congresos, 0376 - Sevilla		37	600	5	64	labor seco
SE-BL-18	Junta De Andalucía. Consejería De Obras Públicas Y Transportes.	Pz. Contratación, 3 - Sevilla		17	0			Ctra A-474
SE-BL-19	Felix Hernandez Garcia	Pz. Ntra. Sra. De Cuatrovitas, 9 - Bollulos de la Mitación		306	3160	5	42	labor riego
SE-BL-20	Santiago Gutierrez Gutiérrez	Bormujos, 6 - Bollulos de la Mitación		17	110	5	51	naranjos/higueras
SE-BL-21	Gracia Browatzki González	Barrio Ciudad Aljarafe, 22 - Mairena del Aljarafe		116	870	5	85	labor seco
SE-BL-22	Rafael León Soto	Ronda de Triana, 40 - Sevilla		68	450	5	35	labor seco
SE-BL-22/1	Jose Varilla Ruiz	Malaga, 6 - Bollulos De La Mitación		1	18	5	34	labor/naranja

FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-BL-23	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		73	530			camino
SE-BL-24/1	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Avda. de Portugal s/n - Sevilla		5	58			arroyo
SE-BL-24	María Lopez Vela	Cristo Del Amor, 33 - Bollullos de la Mitación		118	1180	5	14	labor riego
SE-BL-25	Marcelino Libro Ruiz	Vic Aleixandre, 46 - Bormujos - Sevilla		76	745	5	11	naranjos
SE-BL-26	José Figueredo Gutiérrez	Calvario, 5 - Bollullos de la Mitación		37	360	5	10	naranjos
SE-BL-27	Nadir Grupo Inmobiliario S.L.	Conde de Torrejón, 36 - Sevilla		26	260	5	80	labor seco
SE-BL-28	Josefa Valderas Gutiérrez	Antonio Machado, 21 - Bollullos de la Mitación		15	150	5	79	naranjos
SE-BL-29	Manuela Monrobo Carmona	El Prado, 45 - Bollullos de la Mitación		7	70	5	9	naranjos
SE-BL-30	Manuel Barba Jimenez,	Bormujos, 14 - Bollullos de la Mitación		14	140	5	78	Naranjos
SE-BL-31	Eduardo Perez Figueredo	Antonio Ruiz, 7 - Bollullos de la Mitación		21	210	5	77	Naranjos
SE-BL-32	Benjamín Pérez Pérez	Ntra. Sra. Virgen Del Rocío, 25. Bollullos de la Mitación		21	210	5	8	Naranjos
SE-BL-33	Manuel Moreno Fernandez	Julio Romero De Torres, 6 - Bollullos de la Mitación		22	220	5	83	Naranjos
SE-BL-34	Maria Moreno Fernandez	Juan Ramón Jiménez, 12 - Bollullos de la Mitación		21	210	5	7	Naranjos
SE-BL-35	Antonio Pérez Ruiz	Jesús Del Gran Poder, 11 - Bollullos de la Mitación		40	400	5	6	Naranjos
SE-BL-36	Carmen Pérez Gallego	El Prado, 20 - Bollullos de la Mitación		18	180	5	5	Naranjos
SE-BL-37	Vita Aljarafe S.L.	Mulhacén, 28 - Bollullos de la Mitación		37	370	5	4	labor/narajo
SE-BL-38	Vita Aljarafe S.L.	Mulhacén, 28 - Bollullos de la Mitación		56	770	5	2	labor/narajo
SE-BL-39	Diputación Provincial de Sevilla	Avda. Menéndez Pelayo, 32 - Sevilla		30	0			Ctra A-3124
SE-BL-40	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Avda. de Portugal s/n - Sevilla		65	663			arroyo
SE-BL-40BIS	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		65	663			zona verde
SE-BL-40/1	Desconocido			4	57	33792	14	viario
SE-BL-41	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		65	464			viario
SE-BL-41PO	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla	9,32					viario
SE-BL-41 EPC	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla	4,00					viario
SE-BL-42	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		29	224			viario.
SE-BL-42PO	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla	4,00					viario.
SE-BL-43	Soto Cuatro S.L.	Av. Castilleja De La Cuesta (Parque Ind. Pibo), 7- Bollullos de la Mitación		26	300	36795	11	labor seco
SE-BL-44	Entidad Urbanística De Conservación Del P.I. Pibo A-49	Parque Ind. Pibo S/N - Bollullos de la Mitación		1226	7450			viario P.I. Pibo.
SE-BL-44BIS	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1- Bollullos De La Mitación. Sevilla		1226	7450			viario P.I. Pibo.
SE-BL-45	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovititas, 1- Bollullos De La Mitación. Sevilla		30	0	1	9005	via de servicio
SE-BL-46	Demarcación De Carreteras Del Estado	Plaza España, Torre Norte - Sevilla		57	0	1	9008	Autovia A-49
SE-BL-47	Nargotrigo S.L.	FC. Las Higueras s/n - Umbrete -Sevilla		570	6865	1	22	labor seco
SE-BL-48	Demarcación De Carreteras Del Estado	Plaza España, Torre Norte - Sevilla		150	1220			Autovia A-49
SE-BL-49	Nargotrigo S.L.	FC. Las Higueras s/n - Umbrete - Sevilla		28	297	1	21	labor seco
SE-BL-50	Francisco Lahera Más	Pz.Ntra. Sra Del Rocío, 1 - Umbrete - Sevilla		58	573	1	15	labor seco
SE-BL-51	Julio y Concepción Illanes De La Rosa	Pz. Arzobispo, 13 - Umbrete -Sevilla		178	1780	1	14	labor/olivar seco
SE-BL-52	Joaquín Llorente Perez	García Lorca, 50 - Umbrete - Sevilla		178	1800	1	12	olivar riego
SE-BL-53	Antonio Caballos Garcia	Ctra. Bollullos-Umbrete. S/N. - Umbrete -Sevilla		68	670	1	11	olivar seco
FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-BL-54	Jaime Madieto Ordoñez	Urb. La Herencia - Blanca Paloma, 2 - Umbrete		63	630	1	10	olivar seco
SE-BL-55	Maria Josefa Herrera Amores	Rocío, 8 - Sevilla		134	1480	1	9	labor seco

TÉRMINO MUNICIPAL: UMBRETE

FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-UM-1	Ayuntamiento De Umbrete	Pza. De La Constitución, 10 - Umbrete. Sevilla		13	84			viario
SE-UM-1PO	Ayuntamiento De Umbrete	Pza. De La Constitución, 10 - Umbrete. Sevilla	10,00					viario

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**PROYECTO: "LINEA ELECTRICA - RAMAL APA ZONA SUR DE ALJAFATE" - PROVINCIA DE SEVILLA -**

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE:-EXPROPIACION EN DOMINIO (m2); SP-SERVIDUMBRE DE PASO (ml); OT- OCUPACIÓN TEMPORAL (m2) POL:- POLÍGONO; PAR:- PARCELA DE CATASTRO

TÉRMINO MUNICIPAL: BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

FINCA	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
SE-BL-39 LE	Diputación Provincial de Sevilla	Avda. Menéndez Pelayo, 32 - Sevilla		41	82			Ctra A-3124
SE-BL-40 LE	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Avda. de Portugal s/n - Sevilla		4	8			arroyo
SE-BL-40BIS LE	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		4	8			zona verde
SE-BL-40/1 LE	Desconocido			58	116	33792	14	viario
SE-BL-41 LE	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		1	2			viario
SE-BL-42 LE	Ayuntamiento De Bollullos De La Mitación	Pza. Cuatrovitas, 1 - Bollullos De La Mitación. Sevilla		42	84			viario.